

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 17 minutos, y se pone á las 6 horas y 4 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gregorio, papa, en Roma.

San Mamiliano, mártir, también en Roma.

El triunfo de san Pedro, mártir, en Nicomedia; el cual siendo camarero del emperador Diocleciano, y quejándose públicamente de los inauditos tormentos que se daban á los Mártires, por orden del mismo Emperador fué conducido á su presencia; y primeramente habiéndolo colgado, lo azotaron cruelmente, despues le echaron en las llagas sal y vinagre; finalmente puesto en unas parrillas fué asado á fuego lento, haciéndose legítimo heredero de la fe, y del nombre de san Pedro, apóstol.

Los santos Egdunio, presbítero, y otros siete, también en Nicomedia, que fueron ahogados cada día uno para aterrorizar á los demas.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer continuará la novena de San José y despues la reserva.

En Montesion, á las siete y media de la mañana, al tiempo de una misa se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez, con música, y á las diez continuarán los ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el P. Cabrer. Por la tarde el *Vla. Crucis* y la novena de S. José.

En San Jaime durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En el Socorro, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la misma Señora.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las víctimas de la sensualidad.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Dimision del Ministerio Crispi.—Una broma de Carnaval.—Los bandidos á las puertas de Roma.—Fallecimiento del Cardenal Sacconi.—Nombramientos pontificios.—España en el Vaticano.

La discusion en la Cámara de diputados, acerca de los llamados «proveimientos financieros,» ó sea acerca del aumento de seis ó siete de los impuestos ya existentes, contra lo que veo telegrafiado á los periódicos extranjeros por las Agencias oficiosas, presentaba desde hace ya muchos días pésimo cariz para el ministerio. Era ya cierto, que si se llegaba á la votacion el ministerio sería derrotado y echado por tierra. Pero Crispi, con un golpe teatral, que muchos sabían que le tenía ya preparado, sin aguardar su derrota en la Cámara, ha dimitido, con todo el gabinete, anunciándose así hoy al Parlamento de un modo muy breve y lacónico.

Pero esta dimision es una burla, al menos por parte del Crispi.

Creo que el rey Humberto admitirá dicha dimision y encargará á Crispi la formacion de nuevo ministerio. El momento de la verdadera caída para el tal no ha llegado aún, como hize notar en mi precedente revista; pero todos están persuadidos de que están muy lejos.

Ahora los dos partidos de la antigua Derecha y de la antigua Izquierda, de los conservadores (digámoslo así!) y de los progresistas radicales, se agrupan rodeando afanosamente á Crispi para procurar atraérselo é inducirle á escojer sus nuevos colegas en su respectivo partido.

La prevision general es la de que Crispi, para la reformacion del gabinete, se inclinará más hácia la Izquierda que hácia la Derecha.

Y aquí estará su peligro para lo porvenir.

In Carnevale ogni burla vale,—dice un proverbio popular italiano.

La de hoy, juéves lardero, hémosla tenido con la dimision del ministerio.

Y no ha habido otra cosa.

El Carnaval, el famoso carnaval de Roma, había terminado desde hace algunos años, despues de la brecha de la Puerta Pia. El nuevo gobierno regenerador halló que las carreras de caballos, gran atractivo popular, á lo largo del Corso durante los ocho días de Carnaval, era una cosa bárbara y las abolió. Más tarde ha ido aboliendo la riqueza pública, que es la que impulsa al pueblo á divertirse. Y esta última abolicion se ha completado este año con la inauguracion solemne de la pública miseria, como han visto ustedes por mis anteriores revistas: de aquí que el Carnaval de Roma haya quedado definitivamente sepultado.

Hoy, juéves lardero, sólo tres ó cuatro carruajes recorrian el Corso y no había más que dos tablados (*loggie*) preparados para la fiesta. Las bandas de música tocaban oficialmente en tres plazas. Máscaras, ninguna. Hélo aquí todo.

Anoche en el *veglione* (fiesta de baile), otras veces concurrencísima en el teatro Máximo, había apenas setenta personas y tres palcos con señoras. Nada más.

Y así en el resto de la ciudad y en los demas teatros.

En cambio, en la campaña romana y junto á las mismas puertas de la ciudad, corretean alegremente pandillas de bandidos que asaltan y roban á los viandantes.

A fin de que los liberales españoles—si por acaso leen mis revistas—no vayan á creer que yo *clerical* exagere por espíritu de partido la mala noticia con el fin de denigrar al Gobierno del rey Humberto, transcribo fielmente un trozo del liberal *Fanfulla*, á este propósito.

Dice así:

«La *Questura* (Policía) y la Comandancia de los carabineros (Guardias civiles) han establecido un activo servicio de patrullas para apoderarse de los bandidos que infestan las inmediaciones de Roma. Cuales bandidos verdaderamente continúan sus hazañas, deteniendo aun á los carreteros que transitan por la *via Appia nuova*, y contentándose con aligerarles de su dinero. Esta mañana se creía haber echado mano al que pasa por capitán de la cuadrilla de bandidos; pero el rumor no ha tenido aun confirmacion.»

Pasemos del Quirinal al Vaticano, de las cosas de la sociedad blanca á las de la sociedad negra. Aquí son blancos los liberales y negros los católicos, contra lo que sucede, segun creo, en otras partes.

Ante todo, una dolorosa noticia.

Ha fallecido, hace tres días, el señor Cardenal Carlos Sacconi, decano del Sacro Colegio, Obispo suburbicario de Ostia y Velletri, y Pro-Datario de Su Santidad.

Pérdida sensible es esta para el Sacro Colegio. El Cardenal Sacconi era hombre de elevadas miras

y carácter intransigente. Perteneció durante muchos años á la diplomacia pontificia, representando á la Santa Sede cerca las Cortes de Turin, de Mónaco, de Bruselas y de Paris.

Había nacido en Montalto, en las Marcas, antiguo Estado Pontificio, en Mayo de 1888.

Le sucede como decano del Sacro Colegio, con el anejo Episcopado de Ostia y Velletri, el señor Cardenal Rafael Monaco La Valletta, Penitenciario Mayor.

No se sabe aun á quien será conferido el cargo de Pro-Datario, que es de libre eleccion de Su Santidad.

Acerca de los nombramientos pontificios para cargos vacantes en la alta Prelatura Romana por las promociones cardenalicias del último Consistorio, nada fijo se sabe, en general. Parece que para el sargo de Asesor del Santo Oficio será nombrado Mons. Cretoni, en la actualidad Secretario de Propaganda para los asuntos de rito oriental.

Para el cargo de Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, sé que será elegido Mons. Vicente Nussi, hoy Secretario de la Sagrada Congregacion de Estudios.

Mons. Nussi, debe ser conosido y recordado por algunos en Barcelona, donde estuvo años atrás para coronar, en nombre del Capitulo de San Pedro (al que pertenece), la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Monserrat.

El señor Cardenal Rampolla presentó ayer al Padre Santo la gran estatua de plata que representa al Arcángel San Rafael, que el Comité diocesano de Córdoba había proyectado presentar, más no lo hizo á tiempo, á Su Santidad, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Esta grande y rica estatua ha sido muy admirada en el Vaticano por cuantos tuvieron ocasion de verla, ya por su valor intrínseco, ya por lo esmerada y elegante del trabajo. Honra al arte español y al fervor de los católicos cordobeses.

Anteayer fué recibido en audiencia particular por Su Santidad el señor D'Ory, primer Secretario de la Embajada española acreditada cerca la Santa Sede, y Embajador accidental en ausencia del señor Groizard.—P.

Roma 28 de Febrero de 1889.

El mensaje leído por el nuevo presidente de la república de los Estados Unidos, Harrison, al tomar posesion de dicho alto puesto, comienza exponiendo la necesidad de que se adopten medidas respecto de los extranjeros que inmigren en la república.

«Cree, al efecto, que debe establecerse un procedimiento riguroso para investigar las condiciones morales y la reputacion de las personas que inmigren en los Estados-Unidos, y, sobre todo, de aquellos que soliciten la naturalizacion.»

«Es preciso—añade—excluir á todos los extranjeros, cuya presencia sea una carga para nuestros ingresos ó una amenaza al orden social.»

Manifiesta que se emplearán los mayores esfuerzos para mantener y acrecentar las relaciones amistosas de los Estados Unidos con todas las potencias europeas.

Hablando de la cuestion del canal de Panamá, se expresa así:

«No podemos mirar con benevolencia ningun proyecto que tienda á exponernos á una vigilancia hostil.»

Dedica luego algunas frases al asunto del archipiélago de Samoa, declarando que las concesiones obtenidas por los americanos por medios amistosos no pueden ser modificadas sin el asentimiento de los Estados-Unidos.

Consagra despues algunos párrafos á la cuestion económica, que resume así:

«El presidente está convencido de que el Con-

greso (ambas Cámaras) podrá realizar la disminución necesaria en el excedente de los ingresos, aliviando la carga de los contribuyentes, pero sin perjudicar en lo más mínimo nuestros aranceles protectores de aduanas, ni lastimar la industria nacional.»

Por fin termina indicando la conveniencia de mejorar la marina de guerra y construir algunos nuevos buques.

CORREO DE HOY.

MADRID 8 DE MARZO.

El submarino *Peral* parece que está ya en disposición de emprender las nuevas pruebas á que debe ser sometido.

El pequeño contratiempo del miércoles no ha hecho mella alguna en la reputación científica del ilustre inventor del submarino; esto lo reconoce todo el mundo y lo confirman los mismos partes oficiales comunicados á la reina regente; sin embargo, como hay personas malévolas que han supuesto que la detención del barco cuando mejor marchaba, debióse á la pérdida de toda la carga eléctrica de la batería de babor, bueno es hacer constar que nada de esto es cierto, y que las pruebas se verificarán, según todos los cálculos y probabilidades, acompañadas del más lisonjero éxito.

Lo que sí no se puede negar, es que ha habido cierta impremeditación en lo que á las pruebas del *Peral* se refiere: las preliminares se han debido verificar secretamente, y de un modo público la prueba oficial.

PARTES TELEGRÁFICOS.

San Fernando 7 (á las 12'20 madrugada).

El resultado de las pruebas del submarino ocupa toda la atención, motivando distintos comentarios relacionados con el admirable comienzo de las experiencias y con el inopinado término de ellas.

He procurado puntualizar las experiencias oyendo la opinión de *Peral*, de los demás tripulantes del barco y de otras personas competentes, y después de escuchar distintas opiniones, he formulado un juicio que no puede menos de constituir gloria para *Peral* y esperanzas en los inmediatos resultados de su éxito.

He asistido á todos los movimientos del submarino desde el barco fletado por *El Imparcial*, y al ver la verosímil velocidad con que, teniendo en cuenta que se trata del primer barco eléctrico de estas dimensiones y potencia construido en el mundo, y de que su inventor solo se proponía pruebas de marcha á pequeña velocidad, he juzgado que el barco supera á los cálculos más optimistas.

Es preciso haber visto estas pruebas para conocer toda su importancia.

Desde la punta de Roedero, donde nos encontramos, vimos avanzar por el caño y en medio de las distintas embarcaciones que ocupaban el espacio visible, la masa preceptible apenas del submarino que avanzaba majestuosamente dejando atrás las bateas del arsenal.

La marcha del submarino tenía el aspecto de una visión fantástica, no producía olas con su marcha, no dejaba estela y apenas se rizaba la superficie de las mansas aguas con el tormento que las daban las dos potentes hélices.

Este espectáculo, presenciado por más de 2,000 personas, incluyendo en este número las que asistían á él desde la Avanzadilla, los barcos de la armada surtos en los Caños y las que se hallaban en los vapores venidos de Cádiz para presenciar las maniobras, produjo emoción imposible de describir, estimando todas con el entusiasmo que producían los aplausos y vítores, un triunfo nacional de los que escasean en nuestra historia científica, y cuya importancia solo pueden estimar los que lo han presenciado.

Cuando era mayor el entusiasmo por la velocidad del submarino entre cuantos presenciaban su marcha, de repente el barco se detiene. Todos nos preguntamos: ¿Qué ha su edido?

Hay quien imagina que iba á realizar pruebas de velocidad máxima.

Aprovechando la circunstancia de que el vapor *Península*, prestó remolque al submarino, conversamos con el oficial del barco del Sr. *Peral*, don Pedro Mercader, á quien preguntamos la razón de lo ocurrido, y quien con exquisita amabilidad nos dijo lo siguiente, que reproduzco con la fidelidad posible.

Llegó *Peral* á las doce y treinta á bordo del submarino, y se ocupó con la tripulación en recorrer las baterías y hacer las últimas conexiones.

A las doce y cincuenta y cinco hicieronse pruebas de las máquinas sobre amarras, y habiéndose observado un perfecto funcionamiento, cargáronse las amarras, haciendo cabeza el submarino.

A la una y cinco, puesto ya en franquía, se dió adelante con una pequeña velocidad, un octavo de la máquina.

A esta velocidad los dos oficiales encargados de las máquinas, calcularon el rendimiento de los motores, dato de grandísima importancia que era preciso tener en cuenta.

Resuelto el rendimiento de un ochenta á un noventa, todo hace creer que en las velocidades sucesivas podrá alcanzar tan ventajoso resultado.

San Fernando 7 (á las 10'45 noche).

Peral, desde las once de la mañana, ha estado en su buque hasta las seis de la tarde, volviendo á las nueve de la noche para continuar los trabajos.

La corrección de la chumacera donde se notó el recalentamiento, y la modificación de algunos contactos deficiente que se observaron en la máquina motora de babor, terminarán muy en breve. Se trata de operarios de poca importancia.

El submarino hará sus pruebas de gran velocidad dentro de muy pocos días. Las baterías de acumuladores conservan toda su fuerza, por lo que no es preciso recargarlos.

Madrid 9, á las once mañana.

Seguramente se introducirán economías considerables en la dirección de Beneficencia y Sanidad. Sólo de personal de Sanidad marítima asciende á algunos miles de duros, por pasar los médicos de la armada á ser los directores.

Síguese hablando de la salida de algunos ministros por cuestión de las economías.

Presumo que continuará hablándose de lo mismo por espacio de unos días, pero sospecho que al fin habrá acuerdo con el ministro de Hacienda, que es quien exige que se rebajen los gastos.

Ha quedado constituido el ministerio italiano. Completanle Doda en Hacienda, Giolitti en el Tesoro y Finaldi en Obras públicas.

Ha fallecido el ingeniero inglés Ericsson, inventor de los vapores de hélice.

Paris.—Prontose pactará un *modus vivendi* entre Francia é Italia, para la introducción en los respectivos países de los vinos italianos y los tejidos y quincalla francesa.

Toman gran incremento las huelgas en Armentieres. Las fábricas están ocupadas militarmente.

El príncipe de Gales ha regresado á Londres, desistiendo de pasar la temporada en Biarritz.

El shah de Pérsia ha renunciado á su proyectado viaje á España.

Madrid 9, á las 11'30 mañana.

Anoche celebraron una conferencia los señores ministros de Hacienda y embajador de Alemania para tratar de la cuestión de alcoholes. Se espera de hoy á mañana una solución favorable. En caso contrario, la comisión que entiende presentará al Congreso el dictamen del lúnes al martes.

Trátase de reducir las direcciones del ministerio de la Guerra á una de las armas generales, otra de armas especiales, y otra de carabineros y Guardia civil.

El Sr. Baró insiste en su dimisión si el gobierno no renuncia al proyecto de que los médicos de la armada sustituyan en su cargo á los directores de Sanidad marítima. Dice que pueden introducirse mayores economías no suprimiendo estas direcciones.

Bilbao.—El motín promovido por las cigarreras se ha apaciguado. Las amotinadas protestaron del papel que se les daba para envolver los cigarrillos. Hoy ha permanecido cerrada la fábrica, que se abrirá mañana.

San Fernando 9, á las cinco tarde.

D. Isaac *Peral* ha permanecido á bordo del submarino colocando los acumuladores.

Créese que pasado mañana lúnes tendrán lugar las nuevas pruebas de velocidad. También se harán las del cañón lanza-torpedos.

Madrid 9, á las 8'45 noche.

No es cierto que el Sr. Silvela (D. Francisco) se proponga interpelar al gobierno en el Congreso sobre la causa de los marchamos de Málaga.

Los Sres. Jovellar y marques de la Habana han conferenciado con el Sr. Sagasta sobre el proyecto de reformas militares.

Paris.—Los principales establecimientos de crédito, por iniciativa de la casa Rothschild, han convenido en adelantar de 60 á 100 millones á la Caja de Descuentos, pidiendo, por su parte, 100 millones al Banco de Francia, para no disminuir sus reservas. El Banco de Francia ha accedido á la petición.

Continúa la perturbación en la Bolsa. Los fondos siguen bajando.

Dícese que Alemania aceptará el arbitraje para resolver la cuestión de Samoa, con los Estados Unidos, pero se ignora quién haya de ser el árbitro.

Los generales belgas se muestran partidarios del servicio militar obligatorio.

Madrid 9, á las 9'15 noche.

La Correspondencia de España pregunta si convienen todos los partidos en la necesidad de reducir el ejército, las Audiencias y las prebendas eclesiásticas, para hacer economías.

Constame que los conservadores esperan el debate que ha de suscitarse en el Congreso para hacer declaraciones sobre estos puntos.

Bolsin. Los fondos públicos han experimentado una pequeña baja.

Paris.—Noticias de Biarritz afirman que la reina Victoria de Inglaterra ha recibido un autógrafo de la reina regente de España.

En la Bolsa se abrigan temores de próximas quiebras.

Han pasado los Dardanelos seis buques cargados de trigo.

Los reformistas combatirán el procedimiento del proyecto de sufragio universal.

El Resumen dice que, por efecto de las economías, se presentan serias dificultades para la creación de la dirección de Penales.

Zurich.—Cuatro estudiantes rusos de la Escuela Politécnica estaban construyendo en su domicilio bombas explosivas, y estalló una de ellas. Murió uno de los estudiantes; los otros quedaron heridos.

Se han hecho muchos registros domiciliarios.

EL ANCORÁ

PALMA 11 DE MARZO DE 1889.

Las Instituciones en su último número sigue practicando aquello de *al buen callar llaman Sancho*.

No le queda otro recurso.

Sin embargo, ya que no puede contestar á nuestros cargos, para matar su mal humor se entretiene echando pestes de escritores católicos tan dignos y beneméritos como los Sres. D. Cándido y D. Ramon Necedal, y en dirigir *exhortaciones* y consejos á los sacerdotes *más ó menos tocados de integrismo*.

Como ni los Sres. Necedal ni los tales sacerdotes le han de hacer ningún caso, por esto *Las Instituciones* se presenta tan valiente contra ellos.

Nosotros entendemos la caballerosidad de otra manera.

Por lo que respecta á los sacerdotes *más ó menos tocados de integrismo*, cálese el pico del colega; que, si respeta y guarda al clero las consideraciones que nos contó, debe saber que él, como simple seglar, no está facultado ni mucho menos para recordar á los sacerdotes sus deberes, pues éstos no necesitan excitaciones de ningún laico para adaptar sus actos á las enseñanzas de su Obispo, el único, enténdalo bien el colega, que puede amonestar y corregir á los ministros del Señor en Mallorca.

Guarde pues *Las Instituciones* para sí lo que dice de aquellos sacerdotes que saben perfectamente á qué atenerse en el caso de que se trata, y cuando se sienta tentado de corregir al prójimo, no olvide nunca aquel sabio y saludable apotegma de *medice cura te ipsum*.

Finalmente hemos de decir al colega que le dé expresiones de nuestra parte al espantable y fiero monstruo del *laicismo* con el cual sus amigos del Continente han tratado de espantar tantas veces la conciencia de los católicos.

Esperamos que *Las Instituciones* insertará en el folleto de cuya publicación nos habló en su penúltimo número los artículos en que EL ANCORÁ impugnaba las doctrinas sostenidas por el colega. Debe hacerlo indudablemente, porque, ó *Las Instituciones* cree que nuestra argumentación es sofística, débil y caediza y la suya pujante y vencedora ó reconoce en nosotros la invencible fuerza de la verdad que pulveriza á su adversario. Para *Las Instituciones* los dos extremos del dilema no tendrán término medio. Si acepta, como es de suponer, el primer extremo, ¿por qué no colocar al lado de sus *briosas y contundentes* (!!!) razones los argumentos *flacos* de EL ANCORÁ? ¿No contribuiría esto á que apareciese más evidente y palpable la solidez de la doctrina *liberal conservadora*? La choza puesta al lado del soberbio palacio hace que la riqueza y esbeltez de éste sean más brillantes y esplendorosas. En este caso debe ver grande provecho en que junto con lo publicado en sus Suplementos aparezca lo de EL ANCORÁ. Entonces mirando por sí mismo insertará nuestros artículos. Si acepta el segundo extremo, inútil es advertir que sería imperdonable violación de los derechos de la verdad divulgar doctrinas que se consideran debidamente refutadas como erróneas y perniciosas, haciendo caso omiso de la refutación. Entonces el amor á la verdad obligaría cuando menos á publicar la refutación.

Suponiendo que el colega ama la verdad que brillará con más vivos destellos, aparecerá más sólida al lado de nuestras razones si estas son de

poca ó ninguna fuerza, y recobrará sus derechos si aquellas son triunfantes y aplastan al adversario, creemos que en su próximo folleto han de figurar nuestros artículos; dando con esto al colega las gracias anticipadas por habernos evitado el trabajo que teníamos proyectado.

La *Almudaina* anunció sin censura alguna unos nefandos bailes de piñata. Nosotros reprobamos su conducta, y hé aquí lo que nos contesta en su número de ayer:

«Contestamos al ANCOA que no tenemos necesidad de repetir lo que antes de ahora hemos dicho respecto á bailes de piñata. Si al dar la noticia es-cueta y monda de tales diversiones no hemos tenido lo que dice ha sido porque en estos asuntos que no afectan al dominio público no nos gusta intervenir, aun cuando sean lo que el colega dice.

»Creemos que las sociedades de que se trata son tan respetables como una familia y por lo mismo no nos consideramos en el derecho de penetrar en ella, por más que lo que se hace en su interior nos desagrade.»

Extrañamos mucho el concepto que tiene el colega de las sociedades de recreo.

A nuestro modo de ver está muy lejos de ser exacto eso de que lo que se hace en dichas sociedades, previo anuncio publicado á los cuatro vientos, tenga el mismo carácter que lo que se hace privadamente en el seno de una familia cualquiera.

Por vueltas que le dé el colega estos bailes *afectan el dominio público*, pues notificándose á las gentes su *celebración*, siendo un acto de que todo el mundo tiene noticia, censurarlos reprobarnos y execrarlos cual merecen no es penetrar ni mucho menos en el sagrado de ninguna familia; pues son hechos públicos, de los que como tales puede hablar y juzgar el periodista. Al colega que tronó con tantos bríos contra el *flamenquismo* de ciertas familias é individuos, nos hubiera gustado mucho verle hacer lo propio contra los impúdicos dervergonzados é impíos bailes de *piñata*, que suelen darse adrede para profanar el tiempo de cuaresma, para hacer impudente y satánico alarde de impiedad y despreocupación; para provocar las arraigadas convicciones de los buenos fieles que se entregan á obras de edificación y penitencia; para insultar á nuestra madre la Iglesia que dice á sus hijos *ecce nunc tempus acceptabile*, y les llama á los templos á la

oración, á la mortificación para que abominen y expien sus pasados extravíos y se preparen debidamente para conmemorar el inesfable misterio de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo que fué gozo y vida para la mísera humanidad.

Créanos *La Almudaina*; todo el que de católico se precie, todo el que alguna sumisión guarde á Nuestra Madre la Iglesia no puede menos de reprobarnos, de condenar, de execrar los nefandos bailes de *piñata*, que el gobierno, si fuera católico de verdad así como lo es de nombre, no permitiría ni teloraría, porque pertenecen á la categoría de aquellas cosas que no se deben ni se pueden cristianamente permitir ni tolerar.

GACETILLA LOCAL.

Ayer en los sermones cuaresmales así por la mañana como por la tarde, los templos de esta ciudad estuvieron llenos de bote en bote. Los oradores encargados de predicar pronunciaron elocuentes discursos de verdadera enseñanza sobre la religión y doctrina que Jesucristo delegó al fundar la Iglesia nuestra cariñosa madre.

El Ayuntamiento en la sesión del viénes último acordó ceder una sepultura á las Hermanitas de los pobres residentes en esta ciudad.

La adnegación de estas heroínas de la humanidad creemos habrá sido lo que el Excmo. Ayuntamiento ha tenido en consideración al concederles aquella propiedad.

Aplaudimos el acuerdo.

Parece que se confirma la noticia que el sábado circulaba con insistencia, á la cual no queríamos dar crédito, de que el Sr. Gobernador había impuesto la multa de 50 duros á una sociedad por el motivo de haber impedido la entrada á ciertas dependencias ó habitaciones de la misma á un delegado de la autoridad.

En Cámos ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un jóven de 14 años por haber inferido á otro una herida en la cabeza.

En el predio *Son Rossiñol*, del mismo pueblo, f é detenido un sujeto por haberle ocupado una escopeta sin tener el correspondiente permiso para usarla.

El sábado al anochecer fué conducido á su última morada el cadáver de D. José Ramis de Ayreflor, capitán de navío. Formaba el cortejo fúnebre un numeroso acompañamiento de distinguidas personas pertenecientes á la armada, al ejército y al ramo civil, quienes rindieron este tributo en prueba de la amistad que profesaban al difunto y en testimonio de lo mucho que apreciaban á sus desconsolados hijos y demás familia.

Hemos recibido la memoria y balance de la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca que comprende los sucesos ocurridos durante el año social de 1888.

Agradecemos el obsequio.

El sábado llegó á esta capital D. Casildo Zabala, recién nombrado magistrado de la Audiencia de este distrito.

El sábado fondearon en nuestro puerto el jabeque *San Juan*, patron D. José Ferrá, procedente de Argel, con 3 días de navegación, 4 marineros y cargamento de harina; y la balandra *Juanito*, patron D. Juan Coll, de Andraitx, con 1 día, 4 mar. y lastre.

Se despacharon el laúd *San Juan Bautista*, patron D. Pedro Bosch, para Cámos, con lastre; la goleta *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; el laúd *Angela*, patron don Domingo Guasch, para Ibiza, con carga; y el pailebot *San José*, patron D. Francisco Alemañy, para Barcelona, con efectos.

El sábado sobre las nueve de la noche fué detenido por un Guardia de vigilancia un sujeto que había hurtado dos alfileres de oro de corbata y una sortija, cuyas alhajas entregó al inspector Sr. Alou.

Ayer por la mañana, á la hora de itinerario, salió el vapor *Union* para Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia de ambos puntos, 30 pasajeros y carga.

La misma mañana entró en su fondeadero el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona, siendo portador de 5 pasajeros, carga y mercancías.

Hoy á las siete de la mañana ha llegado el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha traído la balija, 8 pasajeros y variada carga.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Deseando este Gobierno proceder al arriendo de una nueva casa que reúna las condiciones necesarias para la instalación de sus oficinas y demas dependencias que deben ocupar el mismo local, se invita á los propietarios de fincas sitas en esta Ciudad á los que conviniere darlas en arriendo, á que dentro del plazo de 30 dias presenten proposiciones bajo las cuales se comprometan á formalizar el contrato el que deberá sujetarse á lo que dispone el Real Decreto de 2 de Mayo de 1876 y Real orden aclaratoria de 24 Enero de 1887.

Palma 26 Febrero de 1889.—El Gobernador, el Marques de Mirasol.

Crédito Balear.

Queda abierto el pago de pesetas 25 por accion, que la Junta General en sesion del 3 corriente, ha acordado repartir por complemento del dividendo correspondiente al año 1888; cuyo pago se efectuará en los dias no festivos desde las nueve á las doce de la mañana mediante presentación de los titulos de las acciones.

Palma 6 Marzo de 1889.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Miguel Morey. 3-4

Venta.

Se vende un brik y un caballo de talla; así como tambien un carro que puede utilizarse ya para carga como para pasajeros y todo con sus correspondientes guarniciones y arreos, y en muy buen estado de uso. Dichos objetos se manifestarán de ocho á once de la mañana: calle de la Peletería, núm. 29, informarán. 3-4

LA RESURRECCION
DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
COMPOSICION DRAMATICA EN UN ACTO Y EN VERSO
POR
EDUARDO ZAMORA Y PONS
(Con aprobacion de la autoridad eclesiástica)

Véndese á 2 reales en las librerías de D. Felipe Guasp, calle de Morey; Librería Católica, calle del Call, y en la de Juan Colomar y Salas, plaza de Santa Eulalia, núm. 2, ántes confitería del Sr. Rosselló.

Criado

Un hombre de unos 40 años que sabe leer y escribir desearía una colocacion en clase de criado ó otros quehaceres de casa.

Informarán calle de Ballester n.º 46. 1-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10, á las 8'15 n.

El Consejo de ministros ha hecho una breve reseña de los trabajos de las Cámaras; ha aprobado la reorganizacion del cuerpo de Correos y ha tratado sobre conceder un indulto. Se habló de las negociaciones de los alcoholes, y ligeramente de los presupuestos.

Madrid 10, á las 9'30 n.

En la Academia de la Historia ha pronunciado un discurso de recepcion el Sr. Hinojosa. Le ha contestado el Sr. Menéndez Pelayo. Ha asistido mucha concurrencia.

Se habla de que las sesiones del Congreso sean dobles á fin de discutir los presupuestos.

Madrid 10, á las 9'45 n.

Se confirma que ha naufragado entre Tabegun y Miramis (frente la isla Biliva) el vapor *Remis*, que conducía una expedicion de tropa que se dirigía á Mindanao. Han perecido un comandante de Estado Mayor, un capitán, un teniente, un sargento y dos cabos de una compañía de ingenieros.

Madrid 11, á las 12'15 m.

El general Jovellar acepta la presidencia de la comision de las reformas

si el ministro de Marina accede á las economías.

El proyecto sobre reforma de Correos fija el ingreso por oposicion y la inamovilidad á los empleados que llenen ocho años de antigüedad.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear	118'75	
Cambio Mallorquin.	76'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	59'50	
Alumbrado por Gas.	123'50	
Harinera Mallorquina.	82'00	

MADRID.

4 p ¹⁰⁰ interior.	75'55
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'40
Banco de España	407'00
Tabacos.	111'50

BARCELONA.

4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'40
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	77'37
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'42
Banco Hispano-Colonial.	51'50
Ferro-carriles del Norte.	80'00

PARIS.

4 p ¹⁰⁰ Español.	75'30
Panamá.	47'50

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 11—nueve mañana.

Barómetro.	55.3 mm.
Termómetro seco.	14.9 grados.
Idem húmedo.	11.8 id.
Mínima.	11.1 id.
Reflector.	9.9 id.
Direccion del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.